



**APRÚEBASE EL CONTRATO DE OBRA  
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO  
“REPOSICIÓN CUARTEL DE  
BOMBEROS DE LA HIGUERA”.**

LA HIGUERA, 17 MAYO 2023

**VISTOS:**

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 4272 con fecha 20 de diciembre de 2022 que aprueba Las Bases Administrativas y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-17-LR22,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-17-LR22 de fecha 30 de enero de 2022,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 19 de abril de 2023, del Jefe de División de Administración y Finanzas (S) del Gobierno Regional -Región de Coquimbo.
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-17-LR22 de fecha 23 de febrero de 2023,
- El Decreto N° 1651 de fecha 21 de abril de 2023, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-17-LR22,

**CONSIDERANDO:**

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-17-LR22, licitada mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para las obras complementarias sobre el proyecto denominado **“REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS DE LA HIGUERA”**, financiado con recursos del Gobierno Regional de Coquimbo, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

SEGUNDO: Que, en Sesión Ordinaria N° 60 de fecha 28 de febrero de 2023, el Concejo Municipal de La Higuera ha aprobado la celebración del contrato de obra del proyecto denominado **“REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS DE LA HIGUERA”**, mediante acuerdo N° 332.

TERCERO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista CONSTRUCTORA NUEVO CHAÑAR S.A., RUT N° 76.574.225-0.

CUARTO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 15 de mayo de 2023, suscrito entre el contratista señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-17-LR22.

J



DECRETO 002052 /

- 1. Apruébase**, el Contrato de Obra, de fecha 15 de mayo de 2023, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y la empresa contratista **CONSTRUCTORA NUEVO CHAÑAR S.A.**, RUT N° 76.574.225-0., por un monto de \$ 491.712.307.- (cuatrocientos millones noventa y un millones setecientos doce mil trescientos siete pesos) impuesto incluido, en un plazo de 300 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución de las obras sobre el proyecto denominado **“REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS DE LA HIGUERA”**, correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-17-LR22.
- 2. Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo a los recursos del Programa de Inversión del Presupuesto Regional de Coquimbo al Subtítulo 31, ítem 02.



Mario Pizarro Bruzzone

Secretario Municipal



Carlos Flores González

Alcalde

SAR/mhf  
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo DOM
3. Archivo Proyecto